

Al 31-Mar-2018

RENDICION DE CUENTAS

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO– 1ER TRIMESTRE



Ing. Veronica LLerena
OFICIAL DE CUMPLIENTO

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO PRIMER TRIMESTRE 2018

1. ANTECEDENTES.-

Seguros Unidos S. A., tiene la obligación de minimizar el riesgo de que sus productos y servicios sean utilizados para ocultar o manejar dinero proveniente de actividades ilícitas, por lo tanto el Comité de Cumplimiento de acuerdo a sus funciones definidas en el artículo 37 recibirá, analizará y se pronunciará en los puntos del informe mensual del oficial de cumplimiento, aprobará los mecanismos suficientes y necesarios para que la base de datos se mantenga actualizada, entregará al directorio para aprobación el manual de cumplimiento, y apoyará al oficial de cumplimiento en todo lo que este a su alcance para el cumplimiento a la normativa JB-2013-2454 (fecha 11 de abril de 2013) de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos por lo que implica la observancia de todas las áreas de la Compañía. Las decisiones y resoluciones tomadas por el Comité de Cumplimiento tienen carácter obligatorio y de aplicación inmediata a nivel nacional.

El Comité de Cumplimiento está conformado por:

- Gerente General o su Delegado
- Miembro del Directorio o su Delegado
- Gerente Técnico o su Delegado
- Gerente Comercial o su Delegado
- Auditor Interno o su Delegado
- Oficial de Cumplimiento Principal
- Oficial de Cumplimiento Suplente
- Aseso Legal o su Delegado
- Oficial de Riesgos

Los miembros permanentes del comité detallados en el inciso anterior tendrán voz y voto, excepto el responsable de control interno que participara únicamente con voz pero sin voto.

El Comité de Cumplimiento será presidido por el Miembro del Directorio y en ausencia de este, asumirá la presidencia el miembro del comité de mayor jerarquía.

El asesor legal actuará como secretario, elaborara y llevara las actas de todas las sesiones en forma cronológica y debidamente numeradas. Si la institución no dispone de un asesor legal de planta, este cargo lo ocupará un funcionario de la entidad designado por el presidente del comité de cumplimiento con carácter permanente. Esta designación deberá ser notificada a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El comité sesionara de manera ordinaria una vez al mes y extraordinariamente cuando el presidente lo convoque por iniciativa propia o por pedido de por lo menos dos de sus miembros, o ante el requerimiento del oficial de cumplimiento para el pronunciamiento de una inusualidad injustificada.

GESTIÓN DEL COMITE DE CUMPLIMIENTO

- Informe mensual del Oficial de Cumplimiento.
- Operaciones inusuales e injustificadas reportadas por el Oficial de Cumplimiento.
- Puntos Varios.

RESUMEN DE LA GESTIÓN.-

Durante el primer trimestre del año 2018, el Comité de Cumplimiento sesionó normalmente emitiendo de cada reunión la respectiva acta en las que constan los principales puntos tratados y resoluciones, de los cuales a continuación hacemos un resumen con lo más relevante:

Enero, sesionó el 08 de febrero de 2018:

- Vigilar el Cumplimiento de la Política “Conozca a su Cliente”: durante el mes de enero de 2018 se vinculó un total de 525 expedientes, de lo cual se obtuvo los siguientes resultados de la revisión a los files revisados: 63,04% original completo; 36,96% copia completo; 0% incompleto.
- La Unidad de Cumplimiento de Seguros Unidos S.A., realizó la carga Exitosa del archivo RESU correspondiente al mes de diciembre el día 15 de enero de 2018. La estructura E04 correspondiente al mes de diciembre fue enviada y validada exitosamente en el Sistema RVC (Recepción, validación y carga) de la Superintendencia de Compañías, Valores el día 15 de enero de 2018.

A fines del mes de diciembre de 2017 la Unidad de Análisis Financiero y Económico realizó un cambio de domicilio, lo cual afectó al sistema SISLAFT de validación de estructuras el cual fue reestablecido el día viernes 12 de enero de 2018; por esta razón se validó las estructuras hasta el 15 del mes de enero.

Con fecha 17 de enero de 2018, la Unidad de Análisis Financiero y Económico en la Dirección de Gestión Sancionatoria, Coactiva y Patrocinio Legal abrió el expediente N° UAFE-DGSCPL-2018-0001245-PAS el cual inicia el procedimiento administrativo sancionador por el presunto incumplimiento de remitir en el plazo previsto el reporte RESU del mes de diciembre.

La Unidad de Cumplimiento junto con el Departamento Legal de Seguros Unidos S.A., envió el oficio respuesta el día 23 de enero de 2018 junto con los respaldos de la validación a tiempo del citado reporte.

- Durante el mes de enero y dando seguimiento a lo resuelto por el Comité de Cumplimiento del mes de diciembre de 2017 (Acta N°059-SU-CC-2017) respecto a la política “Conozca a su Prestador de Servicios de Seguros”; continuó la calificación de proveedores por parte de la empresa Lógica y mediante calificación interna. Los proveedores calificados en este mes son los siguientes:

Estatus General Proveedores	N° de proveedores
Lógica	29
Calificación Interna	131
Vigentes	160
Por actualizar	150
No se han calificado	77
Total	387
Dados de baja	48

- La Unidad de Cumplimiento como parte del proceso de actualización de listas de denegados en el sistema de Prevención de Lavado de Activos, realizó la carga de listas de Sentenciados, Homónimos y Personas Expuestas Políticamente el día 16 de enero de 2018.
- Durante el mes de enero se realizó la revisión de bases de clientes masivos en el sistema Risk Control Service, este proceso se ejecuta mensualmente con todas las bases:

Total de registros: 365.663
 Total de coincidencias analizadas: 3.445

Durante la revisión se detectó varios clientes PEP's y otros que por sus antecedentes legales no fueron vinculados con Seguros Unidos S.A.

- Para dar cumplimiento a la resolución JB-2013-2454 y al Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, la Unidad de Cumplimiento con fecha 31 de enero de 2018; envió los documentos que exigen los entes de control de acuerdo a las nombradas normativas.
- Actualización del Plan Operativo Anual de la Unidad de Cumplimiento: mediante Oficio Circular No. SCVS-DNPLA-2018-00006041-OC del 25 de enero de 2018; la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con la finalidad de cumplir con las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, diseñó y envió un nuevo modelo de Plan Operativo Anual, para que sea presentado por la compañía debidamente suscrito por el Oficial de Cumplimiento, hasta el 31 de enero de cada año. El documento fue actualizado y cargado en la plataforma Web de la Superintendencia dentro del

plazo establecido y a su vez se pone en conocimiento del Comité de Cumplimiento para que posteriormente sea aprobado por el Directorio.

- Para dar cumplimiento al artículo N° 52 de la Resolución de la Junta Bancaria 2013-2454, en el mes de enero se dio inducción en materia de Prevención de Lavado de Activos al personal que ingresó a Seguros Unidos S.A. durante este mes.

Nombres y Apellidos	Fecha
MARÍA FERNANDA JARA GARCÍA	17/01/2018

Febrero, sesionó el 09 de marzo de 2018:

- Vigilar el Cumplimiento de la Política “Conozca a su Cliente”: durante el mes de febrero de 2018 se vinculó un total de 776 expedientes, de lo cual se obtuvo los siguientes resultados de la revisión a los files revisados: 61,85% original completo; 36,60% copia completo; 1,55% incompleto. Las pólizas incompletas autorizadas por la Gerencia General, pertenecen al Grupo Pizzeria el Hornero. El ejecutivo Comercial a cargo es Juan Carlos Noboa, quien indicó que los documentos ya se encuentran en su poder y serán adjuntados en los files de los clientes. Una vez que nos entregue la documentación el área comercial, se revisará y se cambiará el estatus en nuestros cuadros.

Contratación de personal para vinculación de clientes masivos

Los días 20 y 27 de febrero se volvió a enviar un recordatorio a la Gerencia Financiera-Administrativa solicitando se dé paso a la contratación de la persona que realizará la revisión de la vinculación de clientes masivos, ya que del área técnica continúan subiendo documentación de clientes y se nos están acumulando cajas con carpetas ya que con el personal que cuenta actualmente la Unidad de Cumplimiento no se da abasto para realizar este trabajo.

Consulta a la UAFE acerca del formulario PEP's

La Unidad de Cumplimiento por petición de la Gerencia Comercial y dando seguimiento al Comité de Cumplimiento del mes de enero de 2018; realizó la consulta a la Unidad de Análisis Financiero y Económico acerca de la obligatoriedad de que un cliente que no sea PEP's deba llenar el formulario de identificación de Persona Expuesta Polícitamente; el ente de control nos supo indicar que es potestad de la compañía hacerlo llenar cuando no sea PEP's, por lo que se pone a consideración del Comité de Cumplimiento este punto para su votación.

- La Unidad de Cumplimiento de Seguros Unidos S.A., realizó la carga Exitosa del archivo RESU correspondiente al mes de enero el día 08 de febrero de 2018. La estructura E04 correspondiente al mes de enero fue enviada y validada exitosamente en el Sistema RVC (Recepción, validación y carga) de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; el día 08 de febrero de 2018.

Dando seguimiento al procedimiento sancionador, iniciado en contra de Seguros Unidos S.A. de acuerdo al expediente N° UAFE-DGSCPL-2018-0001245-PAS del 17 de enero de 2018 por el presunto incumplimiento de no haber remitido en el plazo previsto el reporte RESU del mes de diciembre; la UAFE con fecha 28 de febrero de 2018 envió la notificación de suspensión del procedimiento sancionador, hasta que la Dirección de Seguridad de la Información y Administración de Tecnologías de la UAFE remita el Informe Técnico requerido mediante memorando N° UAFE-DGSCP-2018-0009-M.

A su vez, con fecha 22 de febrero de 2018, la Unidad de Análisis Financiero y Económico en la Dirección de Gestión Sancionatoria, Coactiva y Patrocinio Legal abrió el expediente N° UAFE-DGSCP-2018-ENE-1524-PAS el cual inicia un nuevo procedimiento sancionador por el presunto incumplimiento de no haber remitido dentro del plazo previsto el reporte RESU del mes de enero de 2018.

La Unidad de Cumplimiento junto con el Departamento Legal de Seguros Unidos S.A. envió el oficio respuesta el día 26 de febrero de 2018 junto con los respaldos de la validación a tiempo del citado reporte.

A parte de los oficios respuesta enviados de manera física y por email a la UAFE; se envió una comunicación a la Mesa de Ayuda con fecha 05 de marzo de 2018, solicitando se revise las validaciones de las estructuras de los dos últimos meses de la Compañía, en vista de que se ha cumplido dentro de los plazos legales con la carga y validación de dichos reportes, así como también, los respaldos de la carga y validación de la estructura del mes de febrero que fue validada el 07 de marzo para que quede constancia de que se ha cumplido dentro del período y no se inicie un nuevo proceso sancionador.

- Durante el mes de febrero y dando seguimiento a lo resuelto por el Comité de Cumplimiento del mes de diciembre de 2017 (Acta N°059-SU-CC-2017) respecto a la política “Conozca a su Prestador de Servicios de Seguros”; continuó la calificación de proveedores por parte de la empresa Lógica y calificación interna. Los proveedores calificados en este mes son los siguientes:

Estatus General Proveedores	N° de proveedores
Logica	29
Calificación Interna	132
Vigentes	161
Por actualizar	150
No se han calificado	77
Total	388
Dados de baja	48

- La Unidad de Cumplimiento como parte del proceso de actualización de listas de denegados en el sistema de Prevención de Lavado de Activos, realizó la carga de

listas de Sentenciados, Homónimos y Personas Expuestas Políticamente el día 05 de febrero de 2018.

- Durante el mes de febrero se realizó la revisión de bases de clientes masivos en el sistema Risk Control Service, este proceso se ejecuta mensualmente con todas las bases:

Total de registros barridos en febrero: 441.093
Total de coincidencias analizadas: 1.361

- Para dar cumplimiento al artículo N° 52 de la Resolución de la Junta Bancaria 2013-2454, en el mes de febrero se dio inducción en materia de Prevención de Lavado de Activos al personal que ingresó a Seguros Unidos S.A. durante este mes.

Empleado	Departamento	Fecha
Paola Alexandra Sanchez Reyes	Comercial	08/02/2018
Silvana Ibeth Aguirre Mora	Comercial	21/02/2018
Esteban Reinoso Granja	Comercial	21/02/2018

Marzo, sesionó el 11 de abril de 2018:

- Vigilar el Cumplimiento de la Política “Conozca a su Cliente”: durante el mes de marzo de 2018 se vinculó un total de 1073 expedientes, de lo cual se obtuvo la siguiente información, de lo cual se obtuvo los siguientes resultados de la revisión a los files revisados: 54,89% original completo; 44,64% copia completo; 0,47% incompleto.

Detalle de clientes incompletos:

- 1.- Inlogir, pendiente papeleta de votación cónyuge y copia servicio básico, seguimiento a Juan Carlos Noboa hasta 13 de abril 2018.
- 2.- Dos clientes emitidos por el SEM, se está haciendo seguimiento a Acosaustro a cargo de Sonia Ibarra en la ciudad de Cuenca.
 - *Teresita Isabel Zumba Paucar, pendiente documentos del cónyuge
 - *Erika Jennifer Moncayo Piazza, pendiente documentos del cónyuge
- 3.- Electroéxito el certificado de cumplimiento de obligaciones no cumple aún no está registrado como sociedad de interés público, plazo hasta el 30 de abril de 2018.
- 4.- Párroco San Roque, pendiente estados financieros, seguimiento a Cristobal Arévalo.

Contratación de personal para vinculación de clientes masivos

Dando seguimiento al acta de comité de Cumplimiento N°061-SU-CC-2018 del mes de febrero de 2018, con respecto a la contratación del personal para la vinculación de clientes, la Gerencia General dio la disposición que se proceda con la contratación solicitando a la Gerencia de Recursos Humanos se proceda con la revisión de los perfiles más idóneos para el cargo.

Consulta a la UAFE acerca del formulario PEP's

Dando seguimiento al acta de comité de Cumplimiento N°061-SU-CC-2018 del mes de febrero de 2018 respecto a la consulta realizada a la Unidad de Análisis Financiero y Económico acerca del formulario de Identificación de Persona Expuesta Políticamente (PEP); el Comité resolvió se aumente un casillero dentro del formulario "Conozca a su cliente" de personas naturales y jurídicas, en el cual el cliente deberá declarar si es un PEP's o no. De serlo, deberá llenar el formulario de Identificación de PEP's. Esta información será corroborada por la Unidad de Cumplimiento con la revisión de listas en el sistema de Prevención de Lavado de Activos.

Se presentan como anexos los modelos de formularios "Conozca a su Cliente" para revisión del Comité de Cumplimiento FORM-SU-CC-PJ y FORM-SU-CC-PN.

Visita a la sucursal de Cuenca

El día 26 de marzo de 2018 se realizó la visita a la sucursal de Cuenca en donde se llevó a cabo una auditoría insitu a los expedientes de vinculación de clientes y se capacitó a la persona que pasó al área de vinculación y los empleados que se integraron a la compañía en los últimos dos meses.

HALLAZGOS DE AUDITORIA:

De la auditoría se desprende las siguientes observaciones:

-La auditoría se realizó a las carpetas de clientes que fueron vinculadas en los meses de enero y febrero de 2018 de acuerdo a los reportes de producción enviados por la ejecutiva de vinculación.

-Se determinó que la cantidad de carpetas completas es del 45,38% e incompletas es el 54,62%.

-Completas:

Personas Naturales 58 representa el 50,43%

Personas Jurídicas 1 representa el 6,67%

-Incompletas:

Personas Naturales 57 representa el 49,57%

Personas Jurídicas 14 representa el 93,33%

ACCIONES CORRECTIVAS

-Se capacitó a la Srta. Sonia Ibarra en el proceso de vinculación clientes, la cual abarcó los siguientes temas:

*Revisión de formularios y documentos

*Revisión en sistema Risk Control Service

*Revisión en función judicial

*Revisión en Corporación Registro Civil

*Revisión de checklist de verificación de información de clientes

*Revisión de checklist de control mensual de vinculación

*Cálculo de indicadores de sucursal

-Se entregó a la Srta. Sonia Ibarra el checklist de auditoría, el cual contiene las observaciones de las carpetas auditadas. Se le otorgó un plazo no mayor a 8 días

para que con apoyo del área Comercial y de la Srta. Gabriela Aguirre regularicen los expedientes incompletos.

-Se capacitó también a la Sra. Glenda Iñiguez quien pertenece al punto de venta de Seguros Unidos S.A. en la ciudad de Loja; en el tema de vinculación de clientes.

-Se dictó una charla a manera de inducción en materia de Prevención de Lavado de Activos, al personal que entró a la sucursal de Cuenca en el último trimestre del año 2018.

*Jefe Técnico:	Jorge Camacho
*Ejecutivo de Ventas:	Cristóbal Arévalo
*Asistente Caja-Recepción:	Kesia Siavichay
*Ejecutivo Ciudad de Loja:	Glenda Iñiguez

- o La Unidad de Cumplimiento de Seguros Unidos S.A., realizó la carga Exitosa del archivo RESU correspondiente al mes de febrero el día 07 de marzo de 2018. La estructura E04 correspondiente al mes de febrero fue enviada y validada exitosamente en el Sistema RVC (Recepción, validación y carga) de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; el día 08 de marzo de 2018.

Respecto a los expedientes N° UAFE-DGSCPL-2018-0001245-PAS y N° UAFE-DGSCP-2018-ENE-1524-PAS del 17 de enero de 2018 y 22 de febrero de 2018 respectivamente; abiertos en contra de Seguros Unidos S.A. en relación al procedimiento sancionador por el presunto incumplimiento de no haber remitido en el plazo previsto el reporte RESU de los meses de diciembre y enero; se pone en conocimiento del Comité que el ente de control no se ha pronunciado al respecto, por lo que estamos a la espera de que se cumpla el plazo del silencio administrativo para que se de por cerrado ambos expedientes.

- o Durante el mes de marzo y dando seguimiento a lo resuelto por el Comité de Cumplimiento del mes de diciembre de 2017 (Acta N°059-SU-CC-2017) respecto a la política "Conozca a su Prestador de Servicios de Seguros"; continuó la calificación de proveedores por parte de la empresa Lógica y calificación interna. Los proveedores calificados en este mes son los siguientes:

Estatus general proveedores	Febrero	Marzo
Logica	29	32
Calificación Interna	132	131
Vigentes	161	163
Por actualizar	150	162
No se han calificado	77	75
Total	388	400
Dados de baja	48	48

- o Trámites varios Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).

-Actualización y carga del Plan de trabajo 2018.

El día 13 de marzo de 2018 se realizó la actualización del Plan de Trabajo de la Unidad de Cumplimiento de acuerdo a las directrices indicadas por el ente de control. El plan fue cargado con éxito en la plataforma Web de la SCVS teniendo la confirmación del ingreso con éxito de la información el día 14 de marzo.

-Actualización de Datos de los Oficiales de Cumplimiento.

El día 23 de marzo de 2018 se realizó la actualización de datos de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente, los oficios fueron cargados con éxito en la plataforma Web de la SCVS teniendo la confirmación del ingreso con éxito de la información el día 26 de marzo.

-Corrección de observaciones del Manual Interno PLA/FT

Mediante oficio N° SU-020-2018-UC la Unidad de Cumplimiento envió el Manual Interno PLA/FT 2017 corregido de acuerdo a las observaciones enviadas por el ente de control con el oficio N° SCVS-DNPLA-2018-00022913-O del 20 de marzo de 2018 y del oficio N° SCVS-DNPLA-2018-00013821-OC del 01 de marzo de 2018.